La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

ANO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Almeria 6 reales al mes anticipados.

—Fuera franco de porte, por un trimestre

20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Juéves 26 de Enero de 1588.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Anuncios á medio real línea en la 4.º plana.—Anuncios religiosos y Comunicados | en la 3.º plana á real línea.—Para los susecritores la mitad.

NUM. 8.311.

LICOR DEPURATIVO VEGETAL

DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sifiliticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel.

(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

CRÓNICA.

Madrid 22:

Ayer tarde antes de que se supicse de una manera definitiva que el Sr. Romero Robledo no podria consumir el tercer turno en contra del Mensaje hasta el martes pró-ximo, llamó la atención de cuantos se hallalan en el Salon de Conferencias dos detales, insignificantes quizás, pero á los cuales se les atribuia gran importancia: fué el primero el interés que demostró el señor Dujue de Tetuan en conferenciar con el señor Romero Robledo y el segundo, como consecuencia del anterior la conferencia de esta con el Sr. Lopez Dominguez.

Il ex-ministro Sr. Angulo ha recomendaco segun parece á los oradores de la minota reformista del Congreso, que le no aludar en la discusion del mensaje, como estala convenido, porque no se siente con fuezas suficientes para romper la antigua amistad que le une con el presidente del Coisejo de ministros.

Il mártes próximo apoyándose en el ultino desagradable telégrama que se ha recilido de la Isla de Cuba, apropósito de la sejuridad personal en aquella provincia, inentara esplanar una interpelacion en el Cogreso sobre el mismo asunto el diputado atillano Sr. Figueroa.

En un circulo republicano se dijo ayer que la minoria parlamentaria de las misms ideas planteará resueltamente la cuestio de la amnistías á favor de los emigrado políticos.

Afirmase dimision Balaguer en cuanto ternine discusion Mensaje.

Camino de perdicion.

dees de la nacion intervengan de un modo mis eficaz que con promesas y discursos en la jolución de los problemas de interés geneal; y no sólo hacen esto, sino que con el exesivo predominio que se dá a la política que pudieramos llamar de personalismos, lleran el descrédito à las instituciones parlanentarias, haciendo que en la eficacia de sui trabajos desconfien los que, ajenos á estas luchas y poco entendidos en achaques deretórica, sólo juzgan por lo que ven, y solre todo, por lo que sienten.

renimos abogando con más insistencia y luen deseo que fortuna, porque se pacte um trégua entre los partidos, a fin de que, sir perjuicio de dedicar algún tiempo á los asintos políticos y renir en ellos cuanto queran en pró de sus respectivos ideales, co sagren el mayor tiempo posible á tareas deotra índole, que por lo mismo que interean á todo el país, deben mirar como propis todas las fracciones que se disputan el

Por muche que quiera atenuarse la gravidad de la situación, siempre resultará la eristencia de gravísimos problemas que aectan á la riqueza y al bienestar del país, problemas que exigen resolución pronta, porque mientras estén en pié, no habrá gobierno capaz de creerse seguro en el poder, ni con probabilidades de administrar bien y con acierto los intereses de la nación.

Independientemente de la crisis agricola Independientemente de la crisis agricola è industrial, que se debe à causas en gran parte ajenas à los gobiernos; independienparte ajenas à los gobiernos; independientemente de la exorbitancia de los tributos temente de la exorbitancia de los tributos que es, en parte también, debida à la disque es es, en parte también es en parte también en parte también es en parte también en parte tambié

de trabajo, hay asuntos que reclaman mucho estudio para penetrarse de su importancia y alcance, y sobre todo, mucha energía y mucha voluntad para resolverlos.

Ahí està la moralidad administrativa, obra de los errores de todos y consecuencia natural y lógica de la desorganizacion introducida en los organismos administrativos por el predominio de la política y el profundo rebaiamiento de fato

fundo rebajamiento de ésta. Ahí están los problemas relacionados con nuestras provincias trasatlánticas, que no se concretan á la desmoralizacion administrativa, sino que se extienden al modo de ser social, político, económico é industrial de díchas provincias, en las cuales todo está por hacer, porque no ha habido gobierno que haya querido comprender que despues de una guerra desastrosa y de la paz que fué su consecuencia; despues de la emancipacion de los esclavos y de otros hechos de analoga importancia, y, en fin, despues del necesario è inevitable progreso de los tiempos, se hace indispensable llevar alli, con la implantacion de profundas y trascendensales reformas, nueva sávia que vivifique aquella sociedad, cuyo organismo atrofiado per una administración montada á la antigua, sufre sacudidas violentas, en una de las cuales bien pudiera quedar deshecho

Ahí está nuestro comercio abatido, nuestras fábricas paralizadas, nuestro ejército sin elementos y sin organizacion, nuestra márina en decadencia, nuestros ideales internacionales abandonados, y en suma, viviendo al acaso, de la casualidad, sin energías vitales, sin aspiraciones concretas y entregados en manos de la Providencia, que es harto complaciente con este desdichado país cuando no le ha dejado perderse en el inmenso oleaje de las pasiones y errores de los que le dirigen.

cuanto alli más nos interesa y nos llama.

Pues bien; todo esto es labor à la que pueden concurrir sin desdoro todos los partidos. Es más, si aspiran de buena fé á gobernar, y si entienden que gobernar es algo más que tener á su disposicion destinos que distribuir y ambiciones à que dar satisfaccion, están interesadísimos en que se despeje el camino de obstáculos para que puedan consagrarse en el Gobierno sin dificultades à la Administracion ordenada y tranquila que reclama el estado de la nacion.

Es. pues, preciso que termine este desbarajuste y cesen estos pugilatos y no queden por más tiempo sin defensa intereses harto indefensos hasta aqui. Seguir por los actuales derroteros es marchar por un camino de perdición para todos, absolutamente para todos.

Consejos del doctora

LA COCINA.

(Conclusion.)

En uno de los estantes, y en cajita bien arreglada, se pondrán hilas cortas y largas, compresas, vendas, agua de cal ó linimento oleocalcáreo, bicarbonato de sosa, tintura de árnica, precloraro de hierro, glicerína, bálsamo de Malatz, manzanilla, té, café, aglutinante ó tafetan, para poder acudir pronto á la cura de heridas y quemaduras ú otros accidentes leves, cuya precaucion cuesta muy poco, no estorba nada y es de una utilidad incontestable.

Tampoco estaria demás la existencia de un reloj dentro de la misma cocina, no solo para que se cumplan mejor las órdenes de presentacion de comidas, sino que tambien para tener un guía seguro en la confeccion de las mismas, toda vez que las unas necesitan más tiempo y las otras menos para la coccion, fritura, asado, etcétera; y no siempre basta la práctica para arreglarlas

Sea cualquiera el sistema seguido en el fogon, aun cuando siempre debe preferirse aquel que menos calor pierda y menos ácido carbonónico dé al aire de la cocina y á los alimentos, se tendrá cuidado en que tenga cierta altura y la extension suficiente á que quepan bien todos los objetos necesarios á la confeccion de los alimentos, dando tambien á la chimenea el tiro y las dimensiones apropiadas, sin recodos, de fácil limpieza y la separacion dicha ya en otro lugar de las demás habitaciones, con obje-

to de evitar incendios, daños, perjuicios y los sustos consiguientes.

En cubos de palastre ó de hierro volcanízado, susceptibles siempre de buena limpieza, se depositarán los desperdicios ó residuos de las viandas vegetales ó animales: esos cubos se desocuparan lo más pronto posible, y se colocarán despues en puestos de fácil servicio y de modo que no estorben —debajo de la mesa;—desechando desde luego, en su consecuencia, el uso de las espuertas y de los cajones de madera.

De ninguna manera y bajo ningun pretexto se consentirá haya dentro de la cocina polvos, líquidos, ni ninguna sustancia venenosa; pues sabidos son los lamentables accidentes á que á veces dan lugar, cuando por una impremeditacion cualquiera van á

No sin razon debemos consignar que cuantos intervengan, sean varones ó hembras, dueños ó criados, deben saber leer y escribir perfectamente, tener nociones de aritmética, de higiene y digestibilidad de los alimentos, de economía doméstica y de estética ó de buen gusto en la presentacion de las viandas; cuyos conocimientos los pueden aplicar tambien para llevar la Agenda de la cocinera, aprender y poner en práctica lo consignado en los libros de cocina y cuanto además sea necesario al desempeño completo de su obligacion.

En uno de los estantes y en frascos de vidrio ó de cristal, de boca ancha ó estrecha, de hoja de lata, de hierro con baño de porcelana ó de esta simplemente segun los casos ó el uso, con buenas tapaderas, cucharillas medida, dimensiones apropiadas, con sus rótulos correspondientes y en ordenada colocacion, se tendrán los condimentos de sal, vinagre, aceite, clavo, pimienta, pimiento molido, piñones, orégano, etc., de cuya costumbre sencilla, útil y hasta cómoda y elegante, no se debe nunca prescindir.

Unas cuantas sillas y una escalerita pequeña de mano completan el mobiliario de la cocina, que á la amplitud debe reunir la sencillez, la comodidad y el buen método ó colocacion.

Por último, para concluir, los delantales, pañuelo ó gorra, manguitos y demás prendas de vestir de quien sea el confeccionador de los alimentos deberán tener una esmerada limpieza, sin que la cabeza y uñas se presten à dejar nada en las comidas, ni á ser motivo de repugnancias que tan mala nota pueden dar tambien, por otra parte, á los dueños de la casa.

Tomas Valerá y Jiménez.

Morrores denunciados.

Hemos recibido un impreso en que don Primitivo Anglada, vecino de San German (Puerto-Rico), reproduce la instancia elevada al señor ministro de Ultramar, pidiendo: 1.º que se le tenga por presentado à todas las autoridades legitimas; 2.º que se tenga por hecha su denuncia de haber sido barbaramente apaleado por orden del teniente de la Guardia civil Navarro, para obligarle à firmar su declaración que resistió dar por inexacto lo que de él se preteudía, 3.º que denuncia asimismo apaleamientos iguales cometidos con otras 28 personas de San German, Sabana Grande, Lajas y Mayagüez, cuyos nombres cita; 4.º que se pese la denuncia al tribunal competente; 5.º que se ponga coto, à esos desmanes, y por último, que proponiendose regresar á Puerto-Rico y temiendo ser de nuevo victitima de iguales atropellos, se tenga por uula cualquiera declaración suya contraria al escrito presente; que se le arranque sometiéndolo al tormento.

La instancia no puede leerse sin horror y sin sonrojo; sin horror, por la descripción de los inhumanos y salvajes procedimientos que la justicia especial creada en servicio de los conservadores, ha empleado para simular un delito que La Epoca ha visto tan claro como la luz del dia y que ningún indicio, fuera de las declaraciones de los aparleados, revela sin sonrojo al saber que ni los jueces, ni los fiscales, ni los médicos, bajo la presión del terror, han querido admitir las denuncias producidas en derecho, ni asistir facultativamente á los apaleados y estropeados para certificar sus lesiones.

Dice tambien el Sr. Anglada que tres vecinos de la isla, cuyos nombres cita igualmente, se suicidaron en el momento de ser llamados à declarar como testigos por la Guardia civil, para no sufrir los tormentos que todo el mundo sabia eran aplicados al que no suscribia las declaraciones escritas que se les presentaban.

Hecho público este tristisimo documento lo menos á que podemos aspirar es á que el señor ministro de Ultramar de tambien exblicidad á las medidas adoptadas para puclarecer los hechos y el resultado de los procesos instruidos por los tribunales en

completa libertad de acción.

El escandalo de la Coruña:

La enorme emigracion que de algun tiempo à esta parte se venia observando en toda la Península, y principalmente en la Coruña, fué pretexto para que el Gobierno,
pretendiendo hacer una vacante de un gobierno civil, hiciera blanco de sus intrigas
la persona del Sr. Escrig, gobernador de
dicha provincia gallega.

Las indicaciones que uno y otro día ha venido haciendo la prensa de aquella capital, y últimamente las denuncias del periódico republicano La Voz de Galicia, arrojan clara luz sobre el asunto, descubriéndose en todo ello un negocio tanto político como administrativo.

El Sr. Escrig ha sido declarado cesante; y al serlo, al Gobierne, alardeando de moral, lo hace por tener seguridades de que su representante cometia incorreciones en la cuestion relativa à los embarques.

Pero el Gobierno como siempre, también se ha equivocado esta vez.

La historia del asunto es tan larga como grave.

Se inmola al inocente y se proteje al cul-

No es al Sr. Escrig, sino al Sr. Chimeno, actual gobernador interino y secretario del gobierno, à quien corresponde cesar en su pueste, toda vez que la pública opinión le señala como principal responsable en la concesión de pasaportes, por cuanto se hallaba encargado del negociado de embar-

Sabido de todos es que el secretario de un gobierno pone à la firma del jefe los documentos y expedientes del dia y sabido tambien es que un gobernador en virtud de sus multiples ocupaciones apenas si tiene tiempo para revisar los documentos más importantes no siendo de extrañar por lo tanto que rubricara los pasaportes bien

Al Sr. Albareda, más que á nadie, corresponde poner en claro el asunto, que de funcionarios de su departamento se trata, y mucho más por estar relacionado con la emigración nacional, cuestión á la que parece está decidido á poner coto, presentando á las Cortes el oportuno proyecto de

ajeno de que pudiera ser victima de un

ley restrictivo. La intervención del Sr. Albareda en el escandaloso hecho que denunciamos puede servir de mucho, pues nadie duda que ha de encontrar faltas que corregir, abusos que castigar y honras que devolver.

Carla de Madrida

23 de Enero de 1888.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Comenzaré por decirle que la recepcion habida hoy en Palacio para solemnizar el santo de S. M. Alfonso XIII, ha estado sumamente animada, à causa sin doda de haber querido hacer un alarde todos los partidos monárquicos, así como la de señoras que tuvo lugar una hora más tarde.

No entrare en detalles sobre dicha solemnidad, por revestir los caractéres harto conocidos para recordados; pero si haré constar que para solemnizar el dia de hoy, la Reina ha indultado dos reos condenados à muerte por las Audiencias de Valencia y Valladolid. Trátase tambien de alcanzar el perdon para los infelices complicados en los sucesos del 19 de Septiembre, à cuyo efecto parece se ha presentado una instancia escrita por la familia de los interesados:

El gobierno parece muy inclinado á aconsejar á la Reina que conceda esa gracia, pe-

ro no con motivo del santo del rey. sino como un acto de gobierno que consiga granjear mayor número de simpátias à la causa monárquica, considerando ya suficiente la espiacion que han sufrido. El consejo de ministros concederá el indulto en opinion de todos; pero al afirmar esto declaran los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla que no son ciertos los rumores que han circulado entre la gente política atribuyendo á diputados republicanos el propósito de gestionarle, pues si las hicieran se verian desautorizados por sus correligionarioo.

Otro tanto se dice con respecto á la idea de alcanzar una amnistía para los emigrados políticos, cosa que se atribuia de antiguo à los diputados en dicha procedencia, pues ya hubiesen acometido la resolucion del pensamiento, sino temieran ir solos en

la mencionada campaña.

Deplorable aspecto presentan las cuestiones relativas a la fórmula de la accion republicana, pues si está confirmada plenamente la ruptura de las negociaciones, han nacido rozamientos y dificultades entre unos y otros, de lo cual resultarà en definitiva que las gestiones, la férmula acordada y los incidentes surgidos tendrán estensa publicidad en contra de lo que se supuso en los primeros momentos abandonando tambien per algun tiempo la idea en cuestion.

Y antes de pasar à otro asunto dejare consignado que el manifiesto suscrito por el Brigadier Villacampa, cuyo anuncio se ha dado, es esperado con temor en algunos elementos republicanos, porque parece se diran algunas cosas con mas claridad que quisierau muchos, en concepto de revancha por la actitud que vienen observando estos días los salmeronianos.

No hace muchos dias daba à V. cuenta del pacto concertado entre los reformistas y salmeronianos y de la satisfaccion de los primeros, considerándose dueños del poder en plazo muy breve. No me haré eco del rumor hecho propalar por algunes compaginando esta satisfaccion con el viage y la estancia en esta Corte de la Reina Isabel, porque seria mny aventurado caminar por este terreno; pero si le dire que ya no se advierte esa animacion y esas esperanzas entre los amigos de los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez. Mucho ha influido à lo que parece el paso latras dado por los conservadores que vuelven al terreno de la benevolencia en que informan su conducta desde la muerte de Alfonso XII, à causa de haber abrigado temores por un momento de que fuese el poder à manos de sus adversarios los reformistas.

De todo esto nadie sale ganando más que el Sr. Sagasta y el partido liberal que se consolida por algun tiempo en el poder, ahuyentando de su lade las probabilidades de crisis, con lo cual dicho se está que se confirma una vez más la buena estrella que se atribuye constantemente al Sr. Sa-

gasta.

De los demás asuntos, y dejando á un lado el del matrimonio civil, to la vez que ninguno de los partidos monarquicos han de hacer oposicion à dicho preyecto, por tratarse de poner en practica el convenio concertado con la Santa Sede, solo es objeto de polémica el ministro de Hacienda y los proyectos que abriga para reformar eu el terreno económico, no solo los puntos esenciales si no los referentes à la administracion y cobranza de los impuestos y rentas publicas.

Sin embargo, parece que el propósito de reivindicar para el Tesoro la cobranza de las contribuciones, hoy en manos del Banco de España, tropieza con dificultades nacidas de que esta sociedad, que acepta con dicha cobranza el servicio de tesorerias que propuso entregarle el Sr. Puigcerver, no quiere desempeñar este último aislado, por-· que no le considera bastante como compensacion, en cambio de la dicha cobranza.

Continuarán, pues, las cosas en el mismo ser y estado en que actualmente se encuentran y por este lado no se hará la modificacion proyectada.

Suyo affmo.

POLITIQUILLA.

Algunos periódicos quieren dar importancia à la conferencia que celebró el duque de Tetuan con el Sr. Romero Robledo.

Pero lo que dice un colega fusionista: «Como aquí á eualquier cosa se le llama conferencia, probablemente todo lo tratado

serán cosas de poca importancia.» Eso es. Porque en las conferencias se ha de ha-

blar solo de asuntos gravisimos y trascendentales.

Asi ha cometido y comete la prensa muchos errores.

A lo mejor dice que para buscar un remedio à la crisis agrícola, celebran los senores Sagasta y Puigcerver una conferen-Cla.

Y no hay tal cosa.

No es más que conversacion.

Lo que, à juicio de El Correo, le sucede al país:

«Sucédele algo parecido á quien habiendo pasado años enteros con una sola camisa limpia sobre las carnes cada ocho dias, mejorando luego de posicion, y cambiándola cada veinticuatro horas, no comprende entonces como antes ha podido vivir con tanto desalino.»

No puede ser el simil mas inoportuno. Ahora sabe el país que hay quien cambia de camisa cada veinticuatro horas. ¡En qué ocasion!

Cuando á él le han dejado sin ella.

El Sr. Silvela (D. Luis), declaró en la alta Camara que el Jurado no le ha hecho nada malo.

Ah! Pues por eso le combate.

Es indudablemente una manera peculiar suya de juzgar las cosas y los hombres.

Porque, en cambio, defiende al Sr. Cánovas y à los conservadores que le quisieron hacer bastante mal.

¡Como que abandonó su cátedra perseguido per les guardias de érden públice.

Y tranquilo y elocuente decia el señor Silvela, à quien indudablemente se le ha muerto ya la abuela:

«Cuando funcionaba esta institucion fuí una vez llamado à desempeñar este servicio. y porque tenia demasiada inteligencia o estaba demasiado acostumbrado a juzgar me recusaron.»

Pero ¡qué pronto se hizo cargo de los motivos de la recusacion!

Tenia demasiada inteligencia o estaba demasiado acostumbrado a juzgar.

Lo que es la conciencia del propio valer. Porque etro...

Otro se hubiera puesto en lo peor.

Decoraciones de hierro.

NOTICIAS CURIOSAS.

En Berlin se acaba de introducir esta innovacion, y los diarios alemanes afirman que esta llamada à producir una revolucion en el decorado de los escenarios.

Un pintor de aquella capital, H. Tepper, es el inventor de un procedimiento que permite pintar las decoraciones sobre tela de alambre absolutamente incombustible.

Había ya, como es sabido. diferentes procedimientos destinados à hacer incombustibles las decoraciones pintadas sobre tela ordinaria; pero que no llenan su objeto sino imperfectamente. Las materias de que se impregnan las telas, se desprenden pronto, de modo que al cabo de algunas semanas, dejan de ser completamente incombustibles.

La tela de alambre fino de que se sirve H. Tepper tiene mallas de un milimetro próximamente, y se reviste por un procedimiento mecánico, de una capa incombustible é insoluble en el agua. Esta capa, muy liquida en el momento de su aplicacion, toma inmediatamente la consistencia de una pasta espesa, sobre la cual se puede pintar

la decoración.

Independientemente de las propiedades que se acaban de senalar, las decoraciones de H. Tepper tienen tambien la de poderse arrollar, sin el menor deterioro, sobre las varas de 5 centimetros de grueso de que están colgadas. Las piezas preparadas en el taller del inventor, despues de arrolladas y desenrolla das millares de veces, no dejan, al parecer, nada que desear en este concepto.

El peso de las decoraciones no excede de 0.75 kilógramos por metro chadrado, y el precio espoco superior al de las decoraciones que se hacen incombustibles por medio de impregnación,

PROVINCIAS.

Dice una carta de Caspe que el a ca!de habia recibido orden telegráfica del gobernador para mandar abrir los establecimient s, si los comerciantes persistian en tenerlos cerra los. Aunque muchos de los declarados en huelga con motivo de los expedientes de contribución industrial, expenden articulos de consumo, dudamos que sea cierta semejante determinacion.

Según noticias de Zaragoza, los pobres jorna leros que habian creido hallar en las obras de prolongación del Canal alivio á sus necesidades, tienen que retraerse de trabajar; porque sólo se les ofrecen cinco reales de jornal, lo cual parece más bien que otra cosa explotar la situación angustiosa que sufre la clase jornalera.

Un nuevo pretendiente á la plaza importante de verdugo de número del territorio de la Audiencia de Valencia, ha aparecido como contrincante á los dos que la tenian ya solicitada. Llamase el solicitante póstumo Mr. Luis Echeber Sosta, de nacionalidad francesa.

Se decia en Salamanca que el viernes por la no he fué degollado en Golpejas un sacerdote, ajquien los criminales robaron cuanto tenia en su casa, double for the suppersoner and by any

Escriben de Linares que una de estas noches cuando estaban durmiendo los trabajadores de la mina Arrayanes despertaron sobresaltados por el estruendo de una terribie detonación. Una de las casas que habitan aquéllos, se hallaba envuelta por densa humareda al traves de la cual se divisaban habitaciones destruidas vigas y escombros. H bia ocurrido la explosión. de varias cajas de dinamita polvora y capsulas. Gruesus vigas fueron lanzadas a más de 30 m tros del edificio; todo vino al suelo.

Milagrosamen e se salvaron en un rincon de la casa el minero Pedro Cano y su familia que la habitaban; pues solamente la madre sufrio

varias lesiones.

TELEGRAMAS.

Francias

Paris 23.-El Diario de los Bebates publica hoy un despacho fechado ayer en Loudres, diciendo que la aserción de la Gaceta de Saint James, sobre los preparativos militares de les aña, es completamente exacta.

Añade que España hace numerosas compras de municiones.

El telegrama termina con estas palabras. aEs dificil, sin embargo, decir cual es el objeto que se propons el gabinete Sagasta al obrar asi, pues cuesta traba o suponer que se prepara una expedición contra Marruecos.»

No se explica verdaderamente, que periodicos tan autorizados como la Gaceta de Saint James y el Diario de los Debales, se hagan eco de ta es noticias que, segun los informes recibidos de la Peninsula, carecen de fundamento.

Et Haure 23 (m.) -En una reunión anarquista celebrada durante la noche ultima, un hombre cuyo apellido es Lucas, disparó dos tiros de revolver a Luisa Michel mientras ésta pronunciaba un fdiscurso à favor de las clases proletarias.

Uno de los proyectiles le desgarro la parte inferior de la oreja y el otro penetro detrás de

ésta.

La úl: ima herida parece muy grave. El agresor fué preso en el acto, habiendo co-tad., gran trabajo à la policia arrancarle de manos de la indiguada muchedumbre.

Cherburgo 22.- 3 yer naufrago cerca de este puerto un buque frances, pero la tripulación con iguió salvarse.

Alemania.

Paris 23.—Et lenguaje de la prensa alemana, unido al incidente de la frontera, producen viva impresión aqui.

Se espera con impaciencia li presentación en elli'ariamento aleman dei proyecto pidiendo los créditos necesario para aplicar las nuevas leyes militares, pues se sospecha que la suma sea mayor de lo que se ha anuncia lo, à pesar de la negativa que sobre el particular dieron algunos periodicos.

EXTRANGERO.

Mientras estaba celebrándose esta manana Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Carnot, presentose en el palacio del Elisco el embajador de Italia, general Menebrea.

Recibido por Mr. Flourens en una sala inmediata à la del Consejo, manifestó el general, que el gobierno italiano despues de cenocer en todas sus partes la conducta seguida por el pretor de Florencia, Tosini en la cuestion de Hussein, habia resuelto dar una satisfacción à Francia trasladando à otro puesto al pretor.

El parte de Berlin de hoy anuncia el restablecimiento completo del Emperador.

Un despacho de Strasburgo niega la noticia de la prision de un empleado del ferro-carrii del Este acusado del delito de trai-

A juzgar por las noticias que se reciben por diversos conductos, no hay que esperar que los italianos emprendan por ahora una campaña decisi va en Abisinia.

GACETA.

DIA 23.

Gracia y Justicia.

Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta à Anastasio Minguez Sanz per

la inmediata de cadena perpetua. y a Francisca Bernial Carles por la de reclusión perpetua.

Gobernación. Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Málaga, que declaró nula la elecci/ de un diputado por el distrito de Ronda.

Subastas.-El 29 de Febrero los acopios para conservacion de la carretera de San Juan del Puerto à Cáceres, de Albuera à Fregenal, de Cuesta de Castilleja à Badajoz, de Badajoz à Villanueva del Fresno y de Valencia de Alcántara á Badajoz: en la provincia de Badajoz; de Munedas à Bilbao, de Cereceda á Laredo, de Valladolid á Santander y de Palencia á Tinamayor, en la provincia do Santander: de Lillo à Quintanar de la Orden, de Ocaña á Santa Cruz de la Zarza, de Talavera à la de Navahermosa à Logrosan, de Avila a Talavera y de Madrid à Cádiz, en la provincia de Toledo.

VARIEDADES.

UN ANGEL MAS.

A MIS QUERIDOS AMIGOS MANUEL Y MATILDE, CON MOTIVO DE LA MUERTE DE ST PRECIOSISIMO HIJO MANUEL.

> Si no le lie querido tanto como vosotros, al menos, podeis tener por seguro que fué mi carino inmenso.

Era mi mayor delicia ver su modelado cuerpo y extasiarme contemplando sus hermosos ojos negros que del espacio envidiaban los altisimos luceros.

Sa sonrisa parecia cópia de la paz del cielo. y sus manitas ¡que monas! sus piecesitos jque bellos!

Cuando recuerdo un instante las veces en que, risueno me tendía sus bracitos porque yo le diera un beso, desde el fondo de mi alma se escapa un suspiro al viento y el llanto afluye a mis ojos sin que acierte à contenerlo, pues le quise tanto, tanto, que desterrarlo no puedo de mi memoria ni un dia, ni una hora, ni un momento.

Se murio: como en el mundo no puede estar lo que es bueno Dios mandó á los querubines que lo llevasen con ellos y alli esta, desde alli os mira, desde alli en alas del cefiro, cuando la noche callada despliega su largo velo, os envia sus sonrisas, sus caricias y sus besos.

Llorémosle, amigos mios, y un dia y otro lloremos, que aquella faz tan hermosa, y aquellos lábios de fuego, y aquellos ojos preciosos. jay! para siempre se fueron.

Lloremosle, amigos mios, sin dar tregua al sentimiento. que es muy dulce para el alma llorar por los que se han muerto.

RAMON BLASO.

GACETILLAS.

20 Euero 1888.

Antes de aver tarde hiciera las campanas de las iglesias la señal de fego y este tuvo efecto en una casa frente la perta de la sacristia del Sagrario en que habita unas costureras, que se hallaban ausentes desu domicilio, siendo preciso derribar la puera, consigniéndose dominar el incendio despuesde algunos esfuerzos.

E.a noche del martes contrajena los lazos del matrimonio una jóven viuda d un ingeniero de minas que falleció del cólera y un empleado en uno de los ramos dependienes del Ministerio de la Gobernacion: en esta caital.

Al subir la Cuesta Colorada pirece que se prendió fuego à un coche de aquiler que conducia à algunos compañeros de urconocido hombre político que habían sido intitados por éste à una partida de caza en un cote proximo à esta capital.

Anoche celebro Junta General ex. traordinaria el Centro Mercantil, para que la Comision nombrada por el mismo, à fin de que acordára las bases de la fusion de dicha Sociedad con el Ateneo zientifico y literario, emitiera su dictamen y diese cuenta del resultado de sus gestiones; ignorando nosotros, á la hora en que escribimos estas líneas, cuál haya sido la resolucion definitiva de la Sociedad sobre ese

Esta noche, á las 7 y média, celebrará tambien el Ateneo Junta General, con el mismo ob-

So ha dicho que la tarde del martes salió precipitadamente para Canjayar el Teniente fiscal de esta Audiencia dándose como motivo de este viage un suceso desagradable ocurrido en aquella localidad.

En Alleante tendra que renurclarse establecer la innovacion que la Direccion General de Seguridad ha ordenado en todas las provincias para la reglamentacion del servicio doméstico, pues mas de trescientas criadas han marchado á sus pueblos para no someterse á la obligacion de tomar la cartilla.

Aquí tampoco se ha podido inaugurar esa sábia reforma, pues desde luego encontró una opesición pacifica tanto por las amas como por las criadas.

Pobres chicas Las que tienen que servir! El Gobierno Ya no las deja vivir!

Profugo.-Por el Teniente del batallon de reserva de Vera se llama, cita y emplaza á Ginés Parra Sanchez para que se presente en el término de 30 dias.

Por el Capitan del mismo, se llama á Bartolo-

mé Serrano Segura.

Causas.-Tambien por el Juez de Instruccion de Sórbas se cita á José Ubeda Guirao natural y vecino de Tabernas para que responda de los cargos que le resultan en causa que se sigue por homicidio de Juan Francisco Expósi-

Por la Audiencia de lo Criminal de Huércal Overa se cita, llama y emplaza al procesado Manuel Hernandez Saez natural y vecino de Sierro, en la causa que se le sigue por el delito de disparo de arma de fuego.

Esoletin .- El Boletin Oficial contiene los edictos de los Alcaldes de los pueblos de Ragol, Pechina, Zurgena, Benizalon, Arboleas é Instincion para proceder à la formacion del apéndice del amillaramiento que ha de servir de base para el reparamiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia en el año de 1888 à 1889. 1989 ODE IUDONE DE 15V

Por la Alcaldia de Arboleas se anuncia tambien que está expuesto al público el reparto de consumos y cereales por termino de ocho dias para que los contribuyentes en él comprendidos puedan enterarse de sus respectivas cuotas y reclamar dentro de ese término.

Por acuerdo de la Biputacion Provincial de Barcelona vá á reorganizarse la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital creandose una catedia que se denominara de «Conocimiento teórico y práctico de las máquinas de vapora dotada con el haber anual de tres mil pesetas à fin de que en ella adquieran la Instruccion necesaria los fegoneros y maquinistas.

Tambien se ha creado otra clase de dibujo de tejidos y de preparacion de telares.

La Escuela de Barcelona responde al obgeto para que se creó, que es la enseñanza de materias indispensables para el mejor desempeño de sus oficios à los obreros.

Envitados por nuestro amigo D. Leon Gil, hemos visitado la instalación de los hornos de su sistema en las minas de azufre de las Balsas de Gador.

Conociamos el procedi niento por sus planos y memoria y por un modelo en yeso hecho por el mismo antor, y desde luego la idea original nos parecia muy aceptable, pero nunca llegamos à presumir que en la practica obtuviese resultados tan satisfactorios.

El gran aprovechamiento de las caloricos producidos por la combustion hace que el consumo del azufre como combos ible liegue à ser despreciable y como consecuencia de la composicion del acido sulfuroso 50,87 de azufre y 49,13 de oxigeno, resulta que la cantidad necesaria de aire que se ha de inyectar tambien es pequeña correspondiendo á la de azufre oxida-

Basta decir que à las 18 horas de empezar la operacion, comenzó el primer horno à dar el azufre líquido por el canillero y los demás á las 24, resultando pasmoso y más aun que la duracion de la fusion de los hornos, cuya carga es de 1.500 à 2.000 quintales castellanos no escede. de 7 à 8 dias y que la pérdida del contenido no se eleva á mas del 8.700.

Esta razon es la que ha hecho á la empresa suspender los trabajos mineros hasta agotar las existencias que tenian en el esterior, para despues regularizar asi la marcha de la operacion, fundiendo diariamente lo que estraigan de la mina, con lo cual obtendrán una importante economia, por suprimir mucho movimiento, así como en la descarga que tambien se verifica por wagon.

Despues de vista esta marcha y conociendo el procedimiento de calcinacion de piritas, por los diferentes sistemas, se puede asegurar que estos hornos harán una verdadera revolución en el tratamiento metalúrgico de esas minas.

Segun un articulo publicado por la Revista Minera del dia 8 del corriente, el tercer medio que indica como recurso supremo, para evitar los humos por las calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva, son estos hornos y las dificultades con que tiene que luchar se comprenden. Desde luego dice, que si se tratase de calcinar solo 50 000 toneladas no habria discusion; es decir, que reconoce tacitamente la eficacia del sistema, las dificultades, pues, no son en la parte técnica, sino en el orden económi-

Pero no es justo, que porque se perjudique á las industrias extranjeras, sobre todo á la inglesa, con el desarrollo de una inmensa industria química en España, sea esto óbice al planteamiento del nuevo procedimiento, y mas constituyendo un perjuicio tan considerable á la agricultura, como se ha demostrado hasta la saciedad, el que ocasionan esas enormes cantidades de humos sulfurosos esparcidos por la atmósfera que tantos males acarrean. Si estas son todas las dificultades que encuentra la Revista Minera en el sistema Gil los vemos fáciles de vencer, y nos complacemos en decirlo, pues el Sr. Gil debe estar satisfecho de su invento, por ser hoy necesario á este ramo de industria.

Cafe Smizo. - Gran concierto para hoy juéves de 7 à 10 de la noche, en el que además de las diferentes piezas que se ejecutarán á piano y pequeña orquesta por los distinguidos profesores que lo vienen haciendo, se tocarán otras a violin, guitarra y bandurrias.

Antes de anoche se promovié una cuestion en la puerta de la cochera de Rogelio Ferrer, calle de Zaragoza, siendo herido de arma blanca un sugeto llamado Manuel Oña por otro que es hijo de un sombrerero y se llama Cristobal Bernel.

El herido fué conducido al Hospital por el guarda particular Diego Abad y el sereno Bias Ramirez.

El alcohol amilico sigue produciendo estragos en los estómagos de los bohemios noctur-

Un periódico de Sevilla pide al nuevo Gobernador Sr. Gonzalez Montero que meta en caja à la Seccion de higiene y que dé à los fondos que por ese concepto se recaudan un empleo digno del miserable venero de que bro-

Esas secciones de higiene, tanto en el Gobierno de Sevilla como en los demás de Espana, son un manantial perenne de inmoralidades, abusos, picardias, latrocinios é infamias.

Aún recordamos aquellas multas en dinero que imponia á las matriculadas aquel célebre inspector protegido por el Diputado Laserna, que en union del cabito chiquitin fueron suspensos de empleo y sueldo por el Sr. Dieffebru-

Qué par de... alhajas!

El dia 26 del corriente celebrara Junta el Colegio de abogados de esta capital para tratar de la impugnacion de honorarios.

Barece que los disturbios que han Ri obligado á salir para Canjayar al Teniente fiscal de esta Audiencia de lo Criminal, han tenido ingar en Beires, resultando de la contienda un muerto y siete heridos.

Comision provincial.—Extracto de las sesiones .- Sesion del 14 de Euero.

Presidencia del Sr. Vice-presidente Sr. Gomez Ruz

A probada el acta de la anterior, se informó sobre un expediente relativo à la reducción de los sueldos de las escuelas de Vicar, y otro referente à la causa que se sigue contra el Alcalde y Junta repartidora de consumos del pueblo de Nacimiento.

se pasó à informe del Ayuntamiento de Gador un escrito de D. Federico Benitez y Manuel Luque reclamando de la cuota que se les exije por repartimiento vecinal.

Se concedió un mes de licencia al médico del Hospital don Eduardo Perez.

Ingrese en el hospicio Blasa Martinez Gutie-

rrez de 8 años. A petición del vocal Sr. Lopez del Arenal, se acordó se faciliten à don Miguel Serrabona los datos y antecedentes que desea consultar en el archivo de la Diputacion con objeto de escribir una obra de interés general para la provincia.

Se relevó de la pena de prófugo al mozo de Gergal en 1887 Francisco Blanes Martinez.

Se levantó la sesión.

Sesión del dia 18 de Enero.

Presidencia del Sr. Vice-presidente Sr. Gomez Ruz:

Aprobada el acta de la anterior se informó que pueden aprobarse las cuentas municipales de Lucainena de 1875-76, 78-79, 79-80 y 81-82, levantandose la sesión.

Sesión del 19 de Enero.

Presidencia del señor Gomez Ruz.

A probada el acta de la anterior, se acordó reclamar al alcalde de Benizalón varios antecedentes relativos al recurso de D. Gerónimo Aquilino Velazco, contra el acuerdo en que se le declaró incapacitado para el cargo de concejal.

Se concedió un mes de licencia al oficial de cuentas D. Manuel Enciso.

Se informó que procede aprobar las cuentas

municipales de Almócita de 1884-85. Se declaró alta por talla á Juan Garcia Membrive núm. 10 de Bacares por el primer reemplazo de 1885.

Declarado por Real órden soldado el mozo Tomás Amescua Mesa, núm. 1 de Escuyar en el primer reemplazo de 1885, se acordó fuese dado de baja el recluta Miguel Ortuño Lopez numero 6 que resulta escedente de cupo.

se levantó la sesión. Origen del Bomimo. - Si entrais en cualquier centro recreativo, especialmente en los cafés, y durante las primeras horas de la noche, hallareis infinidad de hombres jugando al dómino:

Si teners la paciencia de ir á uno por uno preguntándo el origen de dicho juego, tal vez pase mucho tiempo sin que podais salir de la curiosidad.

¿Quereis, sin embargo, saberlo ahora mismo? Pues no tengo inconveniente en participarosio. En uno de los muchos conventos que rodea-

ban el célebre monasterio de Mont-Cassin, fundado por S. Benito en el siglo vi vivian dos monges: el hermano Oremus y el hermano Jacobo.

Encerrados en una misma ceida por no se que falta disciplinaria imaginaron un juego, que se componia de pequeñas piezas blancas (greda; pro bablemente) con puntos negros, y los combin a ban despues formando series cuyos cálculos despertaban el interés y les hacian pasar el tie mpo agradablemente.

Cuando el abad los vigilaba de cerca y podia aparecer de un momento à otro, habiase convenido de recitar entre ambos, apenas se sin-

tiesen los pasos del superior, el primer salmo de las Visperas: Dixit, Dominus, Domino

Y como no sabian de memoria más que esas tres palabras, eran las que repetian siempre, no pasando de Domino, cuyo nombre lleva desde entonces el mencionado juego.

Hé aquí, de que manera lo que hoy, no en Almeria sino en todas partes, vive en los Circulos de recreo, nació en un convento, y de que modo un sagrado canto dió su nombre a un ruidoso juego.

Motel de Tortosa.-Plato del dias Arroz á la valenciana.

Unguento y pildoras Holloway -- El Salvaguardia de la Sociedad. -- Cuatquiera que sea la entermedad, donde quiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del l'rofesor Hollovay confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las lingas. las erupciones, los abcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener .l, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada hote del medicamento. En toda dolencia que d de de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Helloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una acción preparativa.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

W 24	50000 25100) Santalana	470	326	10.9	F0	1	Pras. Cts.
ielato	Central.	iben iben					Court EGG.
Id.	del Puerto	33.1	100	16:50		100	13:29
Id.	de Granada.			1			101'71
Id	de la Vega		9.				10.08
10.	del Sol	13/3	100	7.8	100		12.32
Id.	del Mar.	6.0°6	8:		De.	•	0,70
alup.	Total.				0		138:10

Almeria 24 de Enero de 1888 .- El Alcalde, Ramon Laynez.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 25.33

Enfrados.

De Oran, vapor Nuevo Acuña. De Glasgow, id. Abeona. De Valencia, land Salvador. De Cartagena, id. Maria.

De Oran, brik-barca Georgetow. Despachados.

Para Málaga, vapor Barambio. Para Id., laud Salvador.

Se vende una casa en Benahace metros de fachada, con dos rejas. De fondo diez y nueve y de tres naves, habitaciones nueve. Darán razon en la buñolería de la calle de Ricardos.

de superior calidad.-Alambres Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

PETRÓLEO DE LA RENOMBRADA MARCA

EL LEON

LUZ BRILLANTE.

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tam inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara.

Depositario en Almeria: Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco número 3.

Especialidad en datiles de Beraceitunas sevillanas; pasas en cajas de lujo para regalo; los ricos pimientos de la Rioja; pasta fina de tomate; sardinas en tomate y aceite; bonito en escabeche; manteca superior; queso crema de la crema, bola, nata y Grayer; vinos y licores; bizcochos de Mallorca; lentejas blancas; garbanzas de Alfarnate, y Valdepeñas á 3 reales botella.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUEÑO.

2. — Marquesa. — 2.

SASTRERIA ESPANOLA

E. TORRES.

G .-- REAL .-- G.

A los mineros y contratistation

Salvador Andrés, en Bentarique, para dinami tas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer compa. raciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, yen el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

de cerveza de «La Cruz Depósito Banca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañia, calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

Predios del dépósito	REALES:
Botella entera Imperial	. 3'75
Id. media wid. occasi.	. 1.75
Id: entera Doble Bock	. 2.75
Id. media id.	. 1'50
Id. entera Mesa.	. 1.75
Id. media id	. 1

Los cascos enteros se cobran por separado á 2 reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos,

Pedid la marca Cruz Blanca, Santander.

The Underwiting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLES, compañia de seguros marítimos, fluviales y terrestres.

Entre las diferentes clases de seguros que abraza esta Compañia hace tambien el seguro de valores declarados à una prima muy económica para el asegurado.

Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-direccion, el recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse à toda hora del dia que se presente dicho documento.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo;

Bilbao 5 y Paseo del Principe 11.

Restaurant Tortosa. te Res-

taurant, montado á la altura de las primeracapitales de España, encontrará el público pas. ra estas Páscuas los siguientes articulos:

Dulces y almibares de las comendadoras de Santiago, de Granada y de la acreditada fábrica de D. Enrique Cano:

Mazapanes legitimos de Toledo y otra infinidad de artículos á precios de fábrica.

Gran surtido en pasteleria y reposteria, vinos y licores y cuanto puedan desear las personas de mayor gusto.

Tambien tiene los acreditados vinos del co= sechero de Jeréz D. Pedro Simó:

Muebles. El establecimiento siz Cortes, frente à Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En e mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como también

se dedica á la mudanza de casas. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos:

REGALOS À ESCOJER.

A todos los que tengan establecimientos de Coloníales, se le hace en casa de

GINESA LOPEZ É HIJO.

Basta presentarse y lo obtendrán.

Desde hoy en la Palma Catalana se servirán y en local apropósito los riquisimos pasteles de carne; jamon. perdiz á la foiegrás, crema y almibar y otras varias clases y finisimos vinos á precios muy econômicos.

Los pasteles se servirán calientes a todas horas del dia. Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich; clase especial, como igualmente mortadelle, queso de bola y plato, sobrehasada mallorquina, lechones rellenos, vind Valdepeñas y galletas de Viñas.

ALMERIA.

Imprenta de La Cronica Manipiodate:

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almeria, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Acabamos de recibir un buen surtido de aparatos eléctricos los que seguimos vendiendo à precios no conocidos en esta capital.

Timbres de 12, 14 à 20 pesetas Hilo conductor supe-

rior el kilo. . . . Botones de llamada. Elementos de pile, uno. , . . . A Isladores el 100. Cuadros indicadores de 4 números Id. 100 Una cajila conteniendo un timbre,

Aviso á los señores dibujantes .- Hemos recibido el mejor papel-lela que se ha conocido hasta el dia, de varios tamaños y á precios muy equitativos, id. en papel cuadriculado, id. papel Marion, tinta china, pastillas de colores, chinches, reglas, lira lineas, estuches de matematicas de todos precios, barómetros para medir alturas garantizados de de buens calidad, termómetros clínicos garantizados de 8.9, 10 y 11 uno.

pila, hilo, sal amoniaco y llama-

Se hacen las composturas de óptica. Estrade-Berdot Frères

Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con e diploma de gran honor.

Este notabilisimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas deumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clinicas, encontrandose los respectivos gocumentos en folletos que se distribuyen rratis à quien los reclame al depósito general en Almeria, Botica de Santo Domingode D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda lan escelente medicamento.



El legitimo chocoite de los R. R. P.P. Benedictinos, eva los escudos de le orden en las etiquetas.

Las personas que deseen lomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo eucon traran, de su más completo agrado.

Los precios son tres unicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y à la vaimilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confile ries y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almeria, don Francisco Gaya, ca . lle de las Tiendos.

VINOS Y COLONIALES.

Martinez y Compañía.

Esquina à las calles de Hileros y Minero ALMERIA.

Unico depósito de harinas de trigos recies, de la renombrada fabrica de D. Fernando M. reno, de Antequera, 1.º hilo encarnado 17118 arroba, 2." id. blanco 16 reales id., venta a precios de fabrica, depósito exclusivo de vinos puros legitimos de Gatuna de las hodegas de D. Francisco Jover, se sirven pedidos á domicilio, al precio de 2 reales botella, se recojerán los cascos ó se cobrara I real por cada uno, los pedidos serán servidos inmedia tamente.

PILDORAS HOLLOWAY.

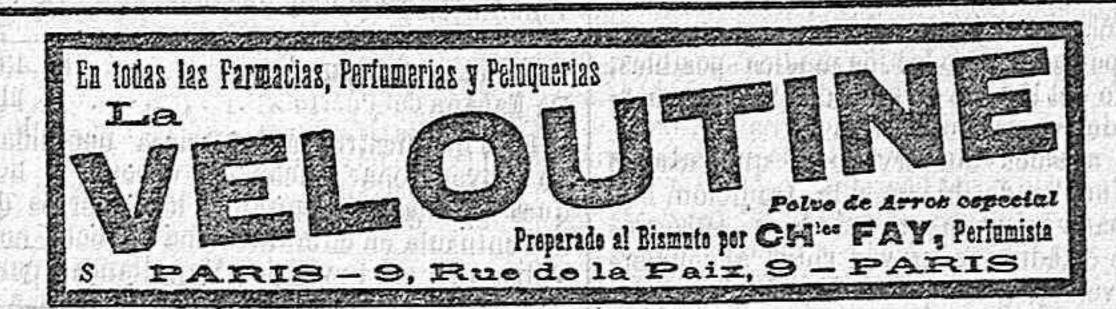
Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios pora curar los desórdenes d el higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece ràpidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecherse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muerles prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutanicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de pieruas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escró fulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquilis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivío inmediato apelando à este irresistible Ungúento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viesoso contra teda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.



Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia. Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti sifiliticas.-Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LASALUD DEL CUERPO INTERIORY EXTERIOR.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala tè y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo qua el público debe de astar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por titro de Sutfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito è hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación raci nal y necesaria en la genera idad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello à los más conocidos médicos.

EMPLFO DE LAS AGUAS DE CARABANA. Como purgantes, de 120 à 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; At exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejandola secarse por sí misma.

Se venue en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y Améri-

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) Magrid

Depósitos en Almeria, D. José Gomez Ta'avera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar. - D. Vicente Carvajal. Vera. - D. Julian Allás.

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trab jos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los tedificios á precios económicos, como tambien se instalan pararayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

SERVICIOS DE LA

Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuaales. CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y even-

tual la de Málaga el 7. El 20 de Santander con escala en la Coruna el 21 y haciendo antes las de Liverpool el

8 y la del Havre el 14. El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Màlaga el 27; con extension a los literales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América.

El vapor España saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio à Iloilo y Cebu. Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viérnes à partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldran cada cuatro lunes à partir del 25 de Julio.

El vapor Isla de Mindanao saidra de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidenta de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantegrán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros à quienes la Compania dá alojamienio muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilacado servicio Reb ja à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila à precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar grafia dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercanclas en sus buques.

Aviso importante.-La Compadia previene à los senores comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminarà à los destinos que los mismos des gnen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Fara mas informes en ALMERIA .- Sres. M. Ruiz Reyes è hijo.



Se vende

SE VENDEN EN LA FABRICA

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

una casa de una nave en la calle del Regogocijo, lindando con el Quemadero.

En la calle del Fraile número 11, darán razon.

No más sabañones.

ENTERESARTE AL PUBLICO.

Se ordena y manda: Antes de ocho dias las dersonas que padezoan de sabañones, se han de proveed de unas botas y zapatillas de abrigo que se acaban de recibir en el »Siglo en pequeño», calle de la. Tiendas frante à la bolica de la Sra. Viuda de Vivas. Especialidad en toda clase de calzados, alpargatas 'y gran surtido de gorras de nutria, todo barato. Tembien hay zeless de colores para las ha bitaciones.

Siglo en pequeño, Tiendas 9.